



Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVI
No. 2513
MIÉRCOLES

30 de Septiembre de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

**Localizan
ejecutado a
joven en
Donaciano
Ojeda**

16 ▶

**Tuberías
colapsadas
causan
hundimientos
en varias
calles
de la ciudad**

2 ▶



Michoacán tendrá nueva Ley Orgánica Municipal

SILVANO AUREOLES
QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Acompáñanos a la transmisión en vivo del mensaje con motivo del 5° Informe de Gobierno

Miércoles 30 de septiembre
10:30 hrs.

Síguelo a través de:

16.1 Arrieta Adrea 116 Megacable
112 Telecable 16 Total play

**ESCUCHARNOS
HACE LA FUERZA**

**Rendirá
Silvano
Aureoles
Quinto
Informe de
Gobierno
virtual este
30 de
septiembre**

9 ▶

**Hay condiciones para apertura
de Santuarios de la Monarca y
Feria de la Esfera en Tlalpujahuá**

2 ▶



**Canceladas fiestas cívicas
y Feria del Mole en San
Pancho**

5 ▶

Tuberías colapsadas causan hundimientos en varias calles de la ciudad

- SAPA pide sean reportados estos daños y proceder a su reparación.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En las últimas semanas, en varios puntos de la ciudad se han registrado hundimientos de diferente magnitud, así lo han reportado ciudadanos mediante redes sociales y se han constatado en recorridos por varias calles de la zona urbana.

Al respecto, el titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Alejandro Zúñiga

Camacho, explicó que estos hundimientos se dan porque existe una deficiencia o fractura de una tubería en lo que tiene que ver con agua y el drenaje.

Dijo que cuando los ciudadanos hacen el reporte y trabajadores de la dependencia a su cargo acuden al lugar, lo primero que hacen es romper el pavimento y abrir, es ahí cuando se confirma las reparaciones que son necesarias.

En la mayoría de los casos los trabajos

que se hacen van de 1 a 2 metros y hasta 20 metros de largo, esto se debe a que los tubos ya están colapsados porque han llegado a final de su vida útil.

Zúñiga Camacho, expuso que la tubería de estos sitios ya es obsoleta, la mayoría son de material de concreto simple, la cual con el paso del tiempo se deterioran y es necesario cambiarlas por completo.

“En este momento representan un gran

problema porque en varios puntos de la ciudad se tienen este tipo de hundimientos, y cuando ocurren es urgente llevar a cabo las reparaciones necesarias, de lo contrario el problema agrava más”, explicó.

Como titular del SAPA, exhortó a la población a reportar cualquier hundimiento que detecten en las calles, ya que si se deja crecer la reparación resulta más costosa.

Este tipo de reportes se pueden hacer al departamento de quejas del SAPA, pues es el encargado de acudir al llamado de la gente para subsanar estas deficiencias, por el momento les han reportado 4 y se han atendido en la medida de lo posible.

Consideró que para estos casos, los ciudadanos deben tener paciencia, ya que para atender un hundimiento se tiene que cumplir un proceso que implica revisar, excavar para encontrar la causa y hacer las reparaciones que se requieren.

Hay condiciones para apertura de Santuarios de la Monarca y Feria de la Esfera en Tlalpujahua

- Por el momento ya hay proyectos, capacitaciones y medidas por la emergencia sanitaria: Turismo

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En los próximos días se definirá si abren los santuarios de la Mariposa Monarca y si da inicio la Feria de la Esfera, en Tlalpujahua, todo dependerá del nivel de contagios, y de la capacitación en el tema de las medidas sanitarias, comentó en entrevista la Delegada Regional de Turismo, Georgina Herrera Tello.

Por el momento, precisó que hay condiciones para que se reactiven estas actividades que detonan el turismo y la economía en esta parte del estado.

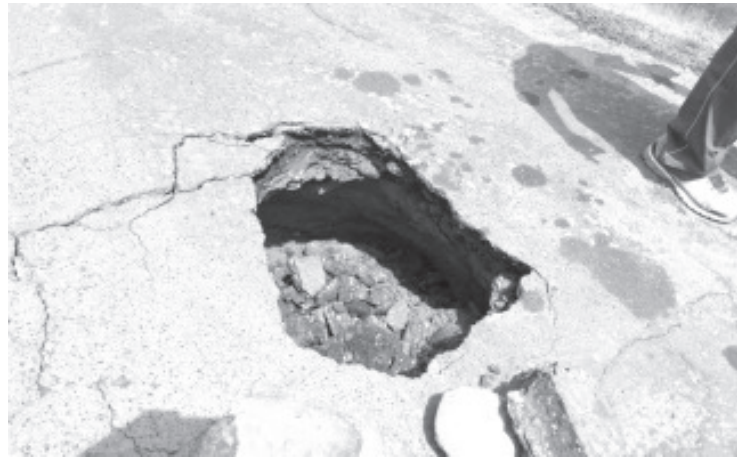
En este sentido, precisó que hay avances para la temporada, por ejemplo se están haciendo propuestas para las medidas de seguridad a la Reserva de la Biosfera, esta semana comenzarán algunas reuniones y también la capacitación hacia los ejidatarios, artesanos y para las cocineras tradicionales que venden en los santuarios.

“Hay condiciones positivas para que pueda comenzar la temporada sin ningún problema, solo estaremos esperando de las indicaciones de la Secretaría de Salud”, explicó.

En cuanto a la Feria de la Esfera en el municipio de Tlalpujahua hay buenas expectativas y se está cumpliendo la parte más importante que es el tema de la capacitación y las medidas sanitarias.

Herrera Tello, invitó a los prestadores de servicio a capacitarse y contar con todas las indicaciones de las autoridades de salud, sobre todo en lo que se refiere a la certificación del Sello Seguro que les da certeza a ellos como establecimiento y a los clientes les garantiza que están en un lugar que cumple con todas las disposiciones.

Añadió que en municipios como Hidalgo y Jungapeo, el tema del turismo se está reactivando de forma gradual con algunos balnearios que comienzan a ofrecer nuevamente sus servicios. Esto se debe a que se han capacitado y a que hay interés en recuperarse, ya que son los sectores que han tenido mas afectaciones



Alejandro Zúñiga Camacho, explicó que estos hundimientos se dan porque existe una deficiencia o fractura de una tubería en lo que tiene que ver con agua y el drenaje.



Por el momento, la Delegada precisó que hay condiciones para que se reactiven estas actividades que detonan el turismo y la economía en esta parte del estado.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Amigo

Sin Límite



CÁMBIATE a la Red más veloz

GigaRed 4.5G
telcel

y llévate hasta 5 meses
DOBLE DE BENEFICIOS

Al activarte en **Amigo sin límite**

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado

telcel

1) El cliente portado podrá elegir una de las siguientes promociones: Beneficios del paquete de \$200 pagando solo \$180 durante los primeros 5 meses o beneficios del paquete Amigo Sin límite \$180 pagando solo \$50 durante los primeros 3 meses. Los recargos deberán hacerse en una sola exhibición. Los beneficios de los paquetes pueden variar, consulta costos y beneficios de paquetes en el momento que hagas tus recargas. La promoción aplica durante todos los compras de paquetes de la denominación participante realizadas en la vigencia de la promoción (3 a 5 meses). Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los precios publicados incluyen IVA. Vigencia al 30 de Septiembre del 2020.

Michoacán tendrá nueva Ley Orgánica Municipal



En el proyecto realizado se recogieron las propuestas de 10 foros regionales de consulta previstos en el plan de trabajo aprobados por la JUCOPO.

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2020.- Con el objetivo de construir una estrategia integral, que sume los esfuerzos de la Comisión de fortalecimiento municipal y límites territoriales, esta mañana el Diputado Hugo Anaya Ávila presentó una iniciativa ante el Congreso del Estado de Michoacán que incluye modificaciones importantes y nuevos capítulos en la Ley Orgánica Municipal, entre otros temas como la Contraloría Municipal, el Instituto Municipal de Planeación, las comisiones del Ayuntamiento, las sesiones del Cabildo, los criterios para la elección de los jefes de tenencia, las facultades de las

autoridades auxiliares, el servicio civil de carrera, los consejos de participación ciudadana, los organismos intermunicipales, equidad de género, obras públicas, funciones del ayuntamiento, homologación de requisitos para el secretario y el tesorero, las funciones del ayuntamiento, y diversas modificaciones, una indispensable armonización de una ley orgánica vigente que fue promulgada hace 20 años y que tiene distintas modificaciones que no atienden a las necesidades actuales.

En el proyecto realizado se recogieron las propuestas de 10 foros regionales de consulta previstos en el plan de trabajo

aprobados por la JUCOPO, realizados en los municipios de Sahuayo, Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Zacapu y Morelia; así como el Foro Indígena de Zacapu y el de autoridades auxiliares en Morelia. En los que fueron convocados los 113 municipios, teniendo asistencia de funcionarios municipales de todas las áreas, responsabilidades y de

todas las regiones.

Además, se incorporaron 25 iniciativas presentadas por los Diputados Octavio Ocampo, Humberto González, Laura Granados, Yaraví Ávila, Antonio Soto, Sergio Báez, Hugo Anaya, David Cortes, Araceli Saucedo, Oscar Escobar, Lucila Martínez, Alfredo Ramírez, Erick Juárez, Mayela Salas, Sandra Luz Valencia, Javier Paredes y Ángel Custodio Virueta.

Se espera que posterior a la revisión llevada a cabo en comisiones pueda ser aprobada en una segunda lectura y con ello marcar una importante aportación de esta LXXIV Legislatura para el futuro de la vida municipal en el estado de Michoacán.

Se concretó este año histórico aumento de 60% al personal de salud en Michoacán

-La medida tomada por el Gobernador Silvano Aureoles ante la emergencia por el COVID-19 beneficia a mil 500 médicos, especialistas, enfermeras y paramédicos

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2020.- El Gobierno del Estado de Michoacán, desde que inició la contingencia sanitaria por COVID-19, se ha interesado en brindar certeza y tranquilidad a las y los trabajadores de la salud que se encuentran en la primera línea de atención.

Por ello fue que se les brindó un incremento salarial del 60 por ciento, en beneficio de mil 500 médicos, especialistas y enfermeras, además de paramédicos.

Desde el pasado mes de abril, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo anunció la primera etapa de homologación salarial, a efecto de dar tranquilidad económica al personal que deja a sus familias resguardadas en casa y cumple con el compromiso de enfrentar la epidemia.

A decir del director del Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", Francisco Vargas Saucedo, esta acción fue muy importante, porque "vemos al personal que tenía una modalidad de pago de contrato o de algún tipo de financiamiento, que no están homologados y están metidos en el trabajo y ahora trabajan muy contentos".

Francisco Vargas consideró que con el incremento del 60 por ciento el Gobierno del Estado reconoce la preparación y labor que los profesionales de la salud realizan día a día para cuidar la calidad de vida de las personas en el estado.

Con la homologación, el gobernador precisó que también se reconocerá el perfil médico de cerca de 100 trabajadoras y trabajadores como radiólogos, químicos, cirujanos dentistas, psicólogos, y nutriólogos, al modificar y redefinir el sueldo que recibían por labores administrativas por un salario de trabajadores de salud, ya que son claves en el bienestar de la población.

Daniel Téllez Ávila, anestesiólogo del Hospital Infantil, fue otro más de los beneficiados, acción que en su momento lo tomó por sorpresa, pero lo hizo muy feliz, porque, dice, ha sido un incentivo no sólo para él, sino para muchos de sus compañeros que arriesgan su salud y vida durante esta contingencia.

"Creo que nuestro trabajo es de muy alto riesgo, y con esta homologación nos sentimos orgullosos de pertenecer al sector salud y salimos de nuestras casas con las ganas y el compromiso de trabajar y velar por la salud de las y los michoacanos".

Con esta medida se reconoce el esfuerzo de los trabajadores del sector salud de Michoacán, que día a día luchan por garantizar la vida de las y los michoacanos.



Con el incremento, Silvano Aureoles ante la emergencia por el COVID-19, beneficia a mil 500 médicos, especialistas, enfermeras y paramédicos.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Báscar No. 10
Col. Cuahémoc
H. Zitácuaro, Mich.

Mora
parafarmacia

(715)153-3767

Canceladas fiestas cívicas y Feria del Mole en San Pancho

- En domicilios venderán mole solo para llevar



En la Tenencia de Coatepec de Morelos "San Pancho" fueron suspendidas las fiestas patrias, también la feria del mole que se realiza en el marco de la fiesta patronal

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por el virus del Covid-19 que afecta a países de todo el mundo, en la Tenencia de Coatepec de Morelos "San Pancho" fueron suspendidas las fiestas patrias en conmemoración al 255 aniversario del natalicio de Don José María Morelos y Pavón; también la feria del mole que se realiza en el marco de la fiesta patronal en honor a San Francisco de Asís.

Así lo confirmó en entrevista, el Jefe de Tenencia, Germán Ruiz Cortes, quien precisó que no habrá desfile, tampoco acto, ni colocación de puestos y juegos mecánicos sobre su calle principal.

"Hemos tomado como acuerdo atender las medidas sanitarias recomendadas desde el nivel federal, estatal y municipal, que consisten en evitar la acumulación de personas, por lo que se decidió suspender las fiestas patrias", dijo.

Para ello, se retiró a juegos mecánicos que ya habían llegado ocho días antes de

la celebración para instalarse.

Sin embargo para que el 30 de septiembre no pase desapercibido, expuso que por tratarse del aniversario del natalicio de uno de los padres de la patria, ese día a las 6:00 de la mañana se izará la Bandera y se entonarán las letras del Himno Nacional Mexicano. También si el clima lo permite se expondrá la Bandera monumental con que cuenta esta tenencia.

Aunque la celebración del santo patrono del lugar compete a la iglesia, dijo que esto también fue suspendido para el 4 de octubre, por lo que tampoco habrá fiesta religiosa en honor a San Francisco de Asís, así lo dictaminó el comité organizador de esta actividad.

Recordó que una de las actividades que se realizan en este lugar es la tradicional Feria del Mole, ésta tampoco se hará.

"No quiere decir que San pancho se quedará sin mole, en la comunidad tenemos la costumbre de que muchas personas que son originarias de este lugar, desde sus domicilios preparan y venden el tradicional mole y sus clientes ya saben a dónde acudir, a ellos ya se les giró un oficio para que todo sea para llevar y no adapten ningún espacio como restaurante", expresó.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En una realidad diferente y con la aplicación de varias medidas, la tenencia de San Miguel Chichimequillas celebró este martes su fiesta en honor a San Miguel Arcángel, santo patrono de este lugar.

Este año la celebración se redujo a misas de primeras comuniones y colocación de puestos de antojitos mexicanos en el atrio de la iglesia, así como en la parte exterior.

Por la contingencia del covid-19 este año no hubo feria ni juegos mecánicos, tampoco castillo, torito ni el baile y se limitó la asistencia de personas a la celebración.

Quienes colocaron un puesto de comida tuvieron que acatar medidas sanitarias como el uso obligatorio del cubrebocas, así como el fomento de la sana distancia.

Con limitaciones se realizan fiestas patronales de San Miguel Chichimequillas

- Misas y puestos con medidas sanitarias caracterizaron la celebración

Al respecto Pilar Beltrán y Antonio Frutis, integrantes del Comité de Fiestas Patronales, dijeron sentirse satisfechos con lo poco que se hizo, ya que a pesar de las limitaciones, se cumplió el objetivo que era festejar a San Miguel en su día y que no pasara desapercibido.

"Nosotros hubiéramos querido que hubiera banda, el castillo y el torito, mas

ambiente, pero no se pudo, no se pudo hacer pero lo importante es cuidarnos entre todos", expresó.

Dijeron que no fue complicada la organización, lo difícil es controlar la pandemia que está afectando a todo el mundo.

Reconocieron al pueblo de San Miguel Chichimequillas, ya que a pesar de la celebración tan limitada ha respondido de

manera positiva, acude a comprar y se regresa a su casa, a pesar de todo, se nota el ánimo de fiesta que hay en esta tenencia.

Lo que no pudo faltar en esta celebración fue la venta de alimentos característicos de este lugar como los tamales de espiga, las corundas, los rosquetes y los pambazos, así como otros productos que los asistentes tuvieron oportunidad de degustar.



Por la contingencia del covid-19 no hubo feria ni juegos mecánicos, tampoco castillo, torito ni el baile y se limitó la asistencia de personas a la celebración.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Trabajar juntos, clave para reconvertir la actividad turística: Silvano

-El 2020 ha dado la oportunidad de reflexionar y de rediseñar nuestras políticas públicas con el objetivo de hacer la actividad turística más sostenible, inclusiva y resiliente, señala

Morelia, Michoacán, a 27 de septiembre de 2020.- Trabajar juntos es la clave para reconvertir la actividad turística en Michoacán, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

“Sin duda, 2020 ha sido un año muy difícil para el turismo, pero también nos ha dado la oportunidad de reflexionar y de rediseñar nuestras políticas públicas con el objetivo de hacer la actividad turística más sostenible, inclusiva y resiliente. La clave es trabajar juntos”, apuntó Aureoles.

En el marco del Día Mundial del Turismo que se celebra este domingo, el mandatario michoacano reconoció que en medio de la crisis, sin precedentes,

generada por la pandemia por COVID-19, el sector turístico ha sido uno de los más afectados en todo el mundo.

Por todo ello, el gobernador reiteró todo su apoyo, respeto y afecto a las familias que dependen de la actividad turística, a quienes los llamó a no bajar la guardia ante las adversidades.

“El turismo está llamado a ser un motor para la recuperación económica y por eso no debemos bajar la guardia, necesitamos la solidaridad, unión y compromiso de todos”, acotó.

Y debido a que el 2020 tiene como tema central el turismo rural, Silvano Aureoles destacó que Michoacán ha

realizado un gran trabajo, logrando ser un ejemplo de cómo el turismo contribuye a la prosperidad de las sociedades rurales.

“Nuestros pueblos reciben visitantes desde hace años, dejando huella en miles y miles de visitantes nacionales e internacionales”, añadió.

Finalmente, Aureoles recordó al resto del país y del mundo, que Michoacán lo tiene todo: playas, bosques, pueblos mágicos, ciudades coloniales, artesanías, gastronomía y tradiciones, que convierten a la entidad en un destino que celebra la Vida en cada rincón y en todo momento.



El gobernador reconoció que en medio de la crisis, sin precedentes, generada por la pandemia por COVID-19, el sector turístico ha sido uno de los más afectados en todo el mundo.

Suspendidos 180 establecimientos de 26 municipios por incumplir las normas sanitarias

-De julio a la fecha, los operativos de los Guardianes de la Salud ante el COVID-19

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2020.- 180 establecimientos de 26 municipios, han sido suspendidos de julio a la fecha, en el marco de los operativos realizados por Los Guardianes de la Salud y coordinados por la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) coordina a estos hombres y mujeres, que se encargan de verificar que los comercios cumplan con las normas y lineamientos que marcan la ley ante la epidemia del COVID-19.

Hasta el momento se han verificado 84 mil 511 establecimientos esenciales y no esenciales pertenecientes a los municipios de Lázaro Cárdenas, Morelia, Apatzingán, Múgica, La Huacana, Parácuaro, Huetamo, Pátzcuaro, Puruándiro, Tlalpujahuá, Zamora, Zacapu, Sahuayo, Uruapan, Zitácuaro, La Piedad, Angamacutiro, Churintzio Panindícuaro, Tacámbaro, Tarimbaro, Maravatío, Charo, Ario de Rosales, Villa Jiménez y Carácuaro.

Durante los operativos se revisa que los lugares implementen las medidas básicas de higiene como: tapetes sanitizantes, filtro sanitario, sana distancia, termómetro para medir la temperatura y letreros que indiquen el uso obligatorio de cubrebocas.

Estas acciones son parte de la estrategia del Gobierno del Estado para romper con la cadena de contagio por COVID-19, dentro de la Nueva Convivencia.

Destacar que durante los trabajos de supervisión se cuenta siempre con el apoyo de personal del Ayuntamiento, Guardia Nacional y Seguridad Pública.



Estas acciones son parte de la estrategia del Gobierno del Estado para romper con la cadena de contagio por COVID-19, dentro de la Nueva Convivencia.

Medidas estrictas en Unidades Deportivas, retirarán a quienes no acatan medidas sanitarias: Lenin Moreno

- De 10 personas, 9 si cumplen

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Todas aquellas personas que no acatan las medidas sanitarias como el uso del cubrebocas, serán retiradas de las Unidades Deportivas del Municipio, señaló el titular del Instituto del Deporte, Lenin Moreno Hernández.

Por el momento las unidades deportivas funcionan en dos horarios, de 6:00 de la mañana a las 10:00 y de 4:00 de la tarde a las 7:00, y las únicas actividades permitidas son las que se realizan de forma individual como caminar, trotar y correr. Estos días los clubes deportivos comienzan a retomar sus actividades de forma gradual, por el momento están haciendo uso de material didáctico, y no se toca el balón, ni se tiene contacto directo.

En entrevista para el Informativo La Región, expuso que se ha retirado a varias personas de la unidad Siglo XXI y de La Joya por no acatar las medidas, otros por la fuerza han ingresado pero los trabajadores de estos espacios les exigen que cumplan con los requisitos, como el uso obligatorio del cubrebocas.

Estimó que de 10 personas en las unidades deportivas, 9 de ellas si acatan las recomendaciones y solo 1 se resiste a hacerlo a pesar de las recomendaciones.

“Comprendemos que portar el cubrebocas en boca y nariz, a intensidad de carrera o trote rápido es imposible, cuando se lo bajan o se lo quitan le pedimos que guarden su distancia, los que hacemos actividad sabemos que es imposible respirar en esta posición”, expresó.

Moreno Hernández, destacó que a nivel local se tienen atletas que tienen que realizar su preparación física rumbo al 2021, es el caso de los Hermanos Palma que acuden a la Unidad de Pueblo Nuevo, ingresan muy temprano cuando hay poca gente, entran con cubrebocas y lo mantienen en el calentamiento, pero cuando ya inicia la parte medular que implica mayor rapidez se lo quitan pero entre ellos mismos guardan su distancia.

Como titular del rubro del deporte, agregó que están tratando de acatar todas las recomendaciones e invitó a la población a seguirse cuidando y adoptar todas las medidas sanitarias porque forman parte de la nueva normatividad.



Se ha retirado a varias personas de la unidad Siglo XXI y de La Joya por no acatar las medidas, otros por la fuerza han ingresado pero los trabajadores les exigen que cumplan con los requisitos.

Volkswagen Zitácuaro



Que este mes
tu grito sea ¡Jetta!

Llévate el Jetta que siempre has querido,
con esta oportunidad única.



Jetta Startline Tiptronic
por **\$289,990***

Volkswagen
¡Ya!

Volumen
limitado

*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Octavio Ocampo rinde II Informe, se coloca como el diputado más productivo de la LXXIV Legislatura

-Convoca a construir unidos una sociedad renovada

Al rendir su Segundo Informe de Actividades Legislativas en Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdoba, convocó a la inclusión y a la construcción de una sociedad renovada, y a trabajar juntos para lograr bienestar y combatir la desigualdad, "hagamos que suceda".

Durante la presentación de su Segundo Informe, ante el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto Sánchez, el Senador de la República, Antonio García Conejo, el vicecoordinador de los legisladores perredistas en el Congreso de la Unión, José Guadalupe Aguilera Rojas, Pablo Varona Estrada, Jefe Regional del Gobierno Estatal, Xicotencatl Soria Macedo, fiscal Regional de Huetamo, en representación del Maestro Adrián López Solís, y los presidentes municipales del Distrito de Huetamo, así como representantes de la sociedad, jefes de tenencia y encargados, se reconoció el trabajo que durante dos años ha realizado Octavio Ocampo en materia legislativa, pero también en beneficio de sus representados.

Al hacer uso de la palabra, el diputado local por el Distrito de Huetamo agradeció a todas y todos los michoacanos por ser parte de este informe a través de las plataformas digitales, ya que debido a la contingencia, se privilegió hacer uso de estas herramientas para informar a la sociedad sobre el trabajo realizado en este Segundo Año de Labores Legislativas.

Octavio Ocampo reconoció que la labor legislativa no es una tarea fácil, pero se han realizado los esfuerzos necesarios para cumplir con los compromisos que hizo durante la campaña, con la firme convicción de que solo el trabajo diario es lo que permitirá resolver los problemas que enfrentamos como sociedad.

En lo que hace a su trabajo personal, destacó la aprobación ya de 16 asuntos que ha promovido ante el Pleno e informó que ha presentado más de 28 reformas de Ley, siete posicionamientos, una iniciativa de Ley, 15 acuerdos, y una iniciativa para la creación del Parlamento Incluyente por discapacidad.

"Una condición indispensable para la construcción de vínculos de confianza entre la sociedad y sus representantes es la transparencia, es así que la rendición de cuentas es una tarea no sólo obligada en el ejercicio público, sino una herramienta indispensable para la legitimación del quehacer institucional, por eso hoy estoy aquí cumpliendo con cada uno de ustedes".

"De las iniciativas presentadas destaco la reforma al Código Penal del Estado, en el cual propuse tres temas de suma importancia, el primero la protección a nuestros adultos mayores los cuales requieren toda nuestra atención y apoyo por este motivo propuse que en los delitos de robo, despojo, o abandono la condición de ser adulto mayor sean considerado un agravante a la hora de determinar las penas".

Así también resaltó la iniciativa con la



Octavio Ocampo reconoció que la labor legislativa no es una tarea fácil, pero se han realizado los esfuerzos necesarios para cumplir con los compromisos que hizo durante la campaña.

que plantea que el delito de violación no tenga prescripción y de igual manera como pilar fundamental de la sociedad, las mujeres necesitan todo nuestro reconocimiento y apoyo, en este sentido propuso que el delito de feminicidio aumentara la pena de 30 a 50 años de prisión. "No podemos permitirnos como sociedad que lastimen a las mujeres michoacanas, no más delincuentes en las calles".

Para hacer frente a los efectos de la pandemia, Octavio Ocampo presentó una iniciativa que reforma la Ley de Planeación Hacendaria del Estado, para que se cuente con un fondo específico, que contenga los recursos económicos suficientes para brindar al sector salud las herramientas para enfrentar crisis como la que hoy vivimos.

"Propuse también una reforma para que las madres jefas de familia para que reciban un apoyo mensual que les permita tener mejores condiciones para sus hijos ante la carencia de recursos para las estancias infantiles".

Así también una encaminada a la protección de las niñas, niños y adolescentes, en la que se prohíbe a este sector la venta de comida y bebidas azucaradas y con alto contenido calórico, la niñez tiene que estar sana y fuerte para enfrentar los retos de la vida misma.

Octavio Ocampo también presentó una reforma que tiene como objetivo la conformación de un padrón de jóvenes talentos, para destinar recursos y patrocinios, que estén orientados al

desarrollo municipal y regional donde radiquen. Por el fortalecimiento de los municipios, propuso también una iniciativa en su beneficio.

Por la salud emocional de las y los michoacanos, también propuso una iniciativa, así como otra en pro de las y los trabajadores del campo, además de hacer uso de la tribuna de la LXXIV Legislatura en defensa de los distintos sectores de nuestra sociedad.

"La pluralidad en el Congreso, nos obliga a tener la capacidad para lograr los acuerdos necesarios para impulsar los temas que son prioridad para Michoacán. Hoy en nuestro distrito estoy seguro he podido dignificar la figura del diputado local, ya no es el diputado de curul, ahora somos de territorio, cercanos a la gente, he sido un aliado, un amigo, pero sobre todo un ser humano sensible a las necesidades de todos y cada uno de los municipios y de sus comunidades, las cuales he recorrido una y otra vez sin descanso, escuchando y tendiendo mi mano para poder ayudar".

En sus intervenciones, los presidentes municipales de Huetamo y Carácuaro, Juan Luis García y Ely Garduño, reconocieron el trabajo que Octavio Ocampo ha realizado en beneficio de la población y los municipios de esta región, a quien llamaron un aliado del desarrollo y bienestar de la gente.

A su vez, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto destacó que Octavio Ocampo es un orgullo y un hombre de trabajo, gracias a lo que se coloca como el diputado más productivo de la LXXIV Legislatura de Michoacán.

Asimismo el senador Antonio García Conejo reconoció en Octavio Ocampo el compromiso de trabajar día a día para abonar a la transformación del Distrito de Huetamo y Michoacán, su cercanía y trabajo permanente con las y los michoacanos.

De igual forma, Araceli Saucedo reconoció que gracias a Octavio Ocampo la bancada perredista se coloca entre las más productivas del Congreso del Estado, quien no descansa para cumplir día a día con sus representados y con el pueblo de Michoacán.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Rendirá Silvano Aureoles Quinto Informe de Gobierno virtual este 30 de septiembre

-A las 10:30 horas, el Gobernador de Michoacán emitirá un mensaje en vivo a las y los michoacanos por diversas plataformas digitales

Carlos Maldonado Mendoza, secretario de Administración y Finanzas, será quien entregue el documento al Congreso del Estado, en representación del mandatario.

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2020.- El Gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, rendirá este miércoles 30 de septiembre su Quinto Informe de Gobierno a las y los ciudadanos, en la modalidad virtual ante la emergencia sanitaria por el COVID-19. El acto será en vivo y se hará llegar a las y los michoacanos a través de diferentes plataformas digitales.

Será en punto de las 10:30 de la mañana cuando el mandatario informe sobre el estado que guarda la administración pública, como un acto de transparencia y rendición de cuentas dirigido a los ciudadanos.

El mismo día, pero a las 10:00 horas, el secretario de Finanzas y Administración, Carlos Maldonado Mendoza, en representación del Gobernador, hará entrega del documento del Quinto Informe de Gobierno a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, que preside el diputado Octavio Ocampo Córdova.

De esta manera, las y los michoacanos de todos los lugares de la geografía estatal podrán seguir la transmisión del mensaje del Ejecutivo en los siguientes canales y frecuencias de comunicación:

Silvano Aureoles Conejo

•<https://www.facebook.com/SilvanoAureoles/>

•https://twitter.com/Silvano_A

•[youtube.com/channel/UCOP_uNXxVvhrJDotMm9NW8w/](https://www.youtube.com/channel/UCOP_uNXxVvhrJDotMm9NW8w/)

Gobierno de Michoacán

•<https://www.facebook.com/gobmichoacan>

•<https://twitter.com/gobmichoacan>

En el Sistema Michoacano de Radio y Televisión:

•16.1 Antena Aérea

•112 Telecable

•116 Megacable

•16 Total Play

SILVANO AUREOLES
QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Acompáñanos a la transmisión en vivo del mensaje con motivo del 5° Informe de Gobierno

Miércoles 30 de septiembre
10:30 hrs.

Síguelo a través de:



16.1 Antena Aérea
112 Telecable

116 Megacable
16 Total play

**ESCUCHARNOS
HACE LA FUERZA**

Descartan leche materna como vehículo transmisor del nuevo Coronavirus

Los beneficios que este alimento aporta al infante, como nutrientes, factores de crecimiento, moléculas que regulan y fortalecen el sistema inmune la hacen segura durante la pandemia

En un reporte sobre lactancia materna y la enfermedad covid-19, la OMS señala que existen datos científicos de alta calidad donde se demuestra que esta práctica reduce la mortalidad de los neonatos, lactantes y niños menores de cinco años, además de mejorar su salud y desarrollo a lo largo de toda la vida.

Con este antecedente y a fin de aportar evidencia científica comprobable con la obtención de datos en la población mexicana, Jaime García Mena, investigador del Departamento de Genética y Biología Molecular del Cinvestav, emprendió un estudio titulado "Detección de COVID-19 en el binomio madre-hijo en mujeres lactantes" para aportar evidencia científica de que el amamantamiento es seguro durante la pandemia.

La investigación que se encuentra en curso, apoyada por el Consorcio Mexicano de Vacunas y Tratamientos COVID-19, impulsado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha encontrado evidencia preliminar que algunas madres lactantes positivas a la presencia del ARN del virus SARS-CoV-2 en la prueba de hisopado oro-nasofaríngeo no necesariamente transmitan la enfermedad covid-19 a su hijo.

"En el trabajo que se realiza en colaboración con Paola Berenice Zárate Segura y Fernando Guadalupe Bastida González de los Laboratorio de Medicina Traslacional de Escuela Superior de Medicina del IPN y Estatal de Salud Pública del Estado de México, respectivamente, se ha detectado la presencia de ARN del virus SARS-Cov-2 en la leche materna en muestras de binomios estudiados, donde la madre amamanta al niño exclusivamente; sin embargo, sólo en el 50 por ciento de los casos se ha encontrado el ARN de SARS-Cov-2 en el infante", explicó García Mena.

En los binomios analizados con estas características, no todos los casos manifiestan síntomas de covid-19 y con estas observaciones los investigadores refuerzan la evidencia que la práctica de amamantar es segura, porque el beneficio obtenido por el infante con la leche materna "compensa" el riesgo de la presencia del ARN del virus SARS-CoV-2.

Una madre puede dar positivo al diagnóstico, en un exudado oro-nasofaríngeo para el ARN del SARS-CoV-2, pero eso no significa que va a contagiar a su bebé por amamantarlo; porque la detección del ARN no significa que existan viriones activos en la leche.

Esa es la reflexión científica para corroborar por este estudio en población mexicana. Por otra parte, se ha reportado la existencia de anticuerpos capaces de neutralizar los viriones activos en leche materna en dos poblaciones diferentes del mundo y ahora se analiza esa respuesta en mujeres mexicanas.

"La hipótesis de trabajo del grupo es que una madre portadora del virus SARS-CoV-2, al amamantar de forma correcta y con higiene adecuada, no transmitirá al infante la enfermedad covid-19, aunque se detecte en ella ARN del virus", señaló García Mena.

Las posibles situaciones que podrían estar asociadas a la transmisión de la covid-19 de la madre al infante durante el amamantamiento, sería una mala práctica higiénica, por ejemplo, dispersar accidentalmente aerosoles contaminados con el virus infeccioso cerca de él o por contacto con una superficie contaminada.

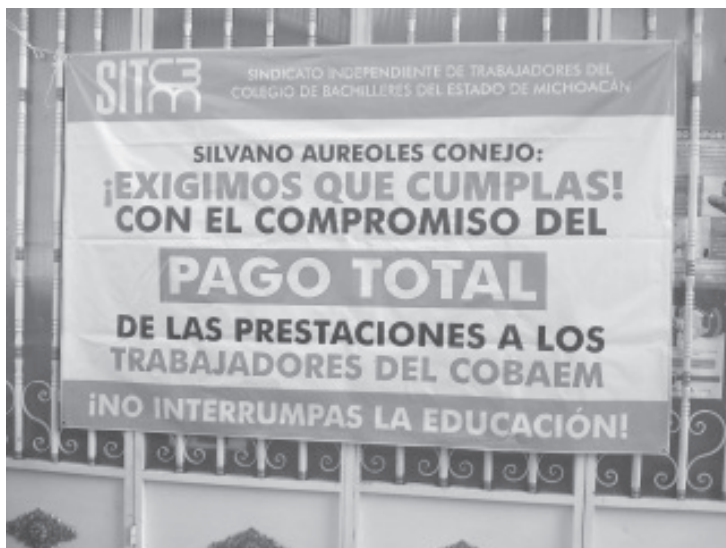
Los investigadores del estudio cuentan con evidencia, obtenida en trabajos previos realizados en Cinvestav, que la leche materna contiene bacterias que potencialmente pueden causar enfermedades; sin embargo, un bebé alimentado exclusivamente con leche materna no enferma y sí recibe todos los beneficios de sus componentes, como factores de crecimiento, moléculas de regulación y fortalecimiento del sistema inmune y otros elementos necesarios para el desarrollo de un infante sano.

A partir de estos antecedentes, los investigadores sugieren que lo mismo podría ocurrir con el virus del SARS-CoV-2 o con otros virus que pueden estar presentes en la leche materna, a pesar de ello, los anticuerpos maternos los neutralizarían, como se propone ocurre con las bacterias.

"No encontramos razones para pensar que en caso del SARS-CoV-2 ocurra algo diferente, más bien vemos analogías, porque, así como los elementos inmunes de la leche materna pueden neutralizar bacterias patógenas, lo mismo sucedería con los virus; esa es la evidencia experimental que pretendemos encontrar en la población mexicana, para seguir recomendando a las madres amamantar a sus hijos durante estos tiempos de covid-19", aseguró Jaime García Mena.

Trabajadores del COBAEM Zitácuaro toman oficina de Rentas

- El Gobierno del Estado les adeuda bonos y otras prestaciones desde 2016



Para exigir al Gobierno del Estado el pago de bonos que les adeudan desde 2016, trabajadores del COBAEM, extensión Zitácuaro tomaron la oficina de Rentas.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para exigir al Gobierno del Estado el pago de bonos y otras prestaciones que les adeudan desde el 2016, trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM), extensión Zitácuaro

tomaron la oficina de Rentas en esta ciudad. La actividad se replicó en toda la entidad, en aquellos municipios donde hay un plantel COBAEM y que tienen oficina de Rentas o receptorías. Estuvo planeada a llevarse a cabo desde las 7:45 de la mañana a las 3:00 de la tarde.

En entrevista, María Aguilar, representante sindical de la extensión Zitácuaro, precisó que en el estado son más de 2500 trabajadores afectados así como deudos de compañeros fallecidos y jubilados; el adeudo asciende a más de 3 millones de pesos

“En repetidas ocasiones se han hecho mesas de negociación pero no hay respuesta, nosotros sabemos que desde el nivel federal están garantizados los pagos pero los bonos estatales se encuentran detenidos y no hay ninguna respuesta del motivo de este atraso”, explicó.

La representante sindical de los trabajadores del COBAEM, destacó que este atraso afecta mucho su economía, ya que muchos vienen de fuera y tienen que pagar renta, transporte y otros servicios; muchas veces los bonos son la única oportunidad que tienen para poder solventar sus gastos.

Exhortó al Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, que cumpla con lo que le toca, ya que ellos tienen información que el dinero ya está en manos del Estado pero a la fecha no lo han entregado.

Agregó que este problema no solo afecta a los trabajadores del subsistema del COBAEM, sino que lo padece todo el sector educativo con el que no se ha cumplido con sus pagos a tiempo.

En este sentido, aseguró que si la situación continúa igual, en adelante vendrán más acciones para defender sus derechos laborales.

La Biblioteca Virtual y Editorial Artesanal C&E, convocan para la creación de la primera revista digital

-La convocatoria esta dirigida a escritores emergentes de Zitácuaro

H. Zitácuaro Mich. a 28 de septiembre de 2020. Con el propósito de incentivar a los escritores emergentes del municipio de Zitácuaro la Biblioteca Virtual mediante su director el Mtro. Tayde González Arias y la primera editorial artesanal de esta municipalidad C&E, que dirige la Mtra., Claudia Esmeralda Pérez García, realizaron una convocatoria a toda la población que cuente con algún escrito de tema libre, para que sea enviado al correo electrónico deyta1985@gmail.com teniendo como fecha límite hasta el día viernes 09 de octubre, del año en curso a las 00:00 horas para poder seleccionar los primeros 10, textos que deben tener de entre dos a tres cuartillas en Arial 12, y que otorguen el derecho de su publicación para que puedan ser conocidos por el público.

Los textos deberán ser inéditos y se publicarán tal y como sean enviados en procesador de texto Word, siendo sólo ajustados al diseño de la revista en cuestión. Se pretende y se espera que esta actividad permita que cada vez existan más niños, jóvenes y adultos interesados en la redacción, además, de procurar la creatividad y libre pensamiento de los habitantes de Zitácuaro.

Se espera que la primera publicación se realice en la primera semana del mes de noviembre y se pueda continuar con esta labor mes a mes o por lo menos lograr una publicación bimestral, dependiendo el resultado de esta primera convocatoria.



Los textos deberán ser inéditos y se publicarán tal y como sean enviados en procesador de texto Word, siendo sólo ajustados al diseño de la revista en cuestión.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD
Matamoros Pte No. 2
(Unidad cuartos de la calle de la Antigua Plaza)

Carteles Tablóide a Color

Adhesivos y papeles especiales
Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Terceraciones.

LONAS Impresas 100% FIDELIDAD

Seguiré trabajando desde mi recuperación, llama Carlos Herrera, tras dar positivo de COVID 19

• Seguiré trabajando desde el aislamiento que obliga mi etapa de recuperación

Morelia, Michoacán, 27 de septiembre de 2020.- Desde el aislamiento que obliga esta etapa seguiremos atendiendo las responsabilidades del cargo, afirmó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, luego de dar positivo a la prueba de COVID-19.

El encargado de la política interna destacó que, como cualquier ser humano, no está exento del contagio de esta epidemia, por lo que tras realizarse una prueba y salir positiva, se aislará para cumplir con todas las recomendaciones sanitarias de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

“He solicitado localizar a las personas con las que, producto de mi trabajo, tuve contacto en los últimos días. A ellos también les pido estar alertas de cualquier síntoma, adoptar todas las medidas necesarias para cuidar su salud y evitar el riesgo de contagio a otras personas”, compartió.

En ese sentido, Carlos Herrera destacó que su experiencia es una prueba más de que la epidemia de COVID-19 es real, por lo cual lanzó un llamado a la ciudadanía para seguir todas las recomendaciones que ayuden a frenar los

contagios y, con ello, evitar que se sigan perdiendo vidas.

“Personalmente les estaré

actualizando sobre la evolución de mi estado de salud y, aunque estaré aislado, seguiré pendiente de mis responsabilidades como Secretario de Gobierno e informando los temas que sean de interés para las y los michoacanos”, concluyó.

En México ya suman 726 mil 431 casos y 76 mil 243 defunciones provocadas por la epidemia de COVID-19, de los cuales, 19 mil 901 casos y mil 586 defunciones corresponden a Michoacán.



Como cualquier ser humano, nadie está exento del contagio de esta epidemia, por lo que tras realizarse una prueba y salir positiva, se aislará para cumplir con todas las recomendaciones sanitarias.

Promueve Secretaría de Salud de Michoacán la donación de órganos y tejidos para lograr más trasplantes

-En el marco del Día Nacional de donación y trasplantes de órganos y tejidos, se exhorta a la población a ser donadores

Morelia, Michoacán, a 26 de septiembre de 2020.- Las instituciones del sector salud trabajan en mejorar la vida de las y los michoacanos, es así que de 2003 a la fecha se han obtenido mil 153 órganos y tejidos y trasplantado mil 412 pacientes.

De acuerdo a la estadística de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se ha logrado beneficiar a 719 pacientes con un riñón y 693 con una córnea, lo que les ha permitido salvaguardar su salud y mejorar en mucho su calidad de vida.

Sólo en lo que va del 2020 se han trasplantado a 23 michoacanos, 10 con un riñón y 13 más con córneas.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer, por lo que el sector salud trabaja de manera conjunta para concientizar sobre la necesidad que tienen cientos y miles de personas -pacientes crónicos o terminales- de recibir un trasplante, porque constituye la única forma de continuar con vida.

Por ello, en el marco del Día Nacional de donación y trasplantes de órganos y tejidos, a celebrarse el 26 de septiembre de cada año, se invita a la población a que contemplen la posibilidad de convertirse en donantes en caso de fallecimiento, ya que ello permitirá dar vida a otro ser humano.

Lo anterior, debido a que aún existen en lista de espera 378 personas que requieren de un riñón (264) o una córnea (114) para mejorar su salud.



En el Día Nacional de donación y trasplantes de órganos y tejidos, se exhorta a la población a ser donadores y ayudar a nuestros semejantes.

Ofrece Universidad Tecnológica de Morelia clases sabatinas de inglés y francés

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2020.- La Universidad Tecnológica de Morelia convoca al público en general a integrarse a su programa de Lenguas Extranjeras, atendiendo al estudiantado a través de sistemas virtuales los días sábados, con un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Dora Patricia Gutiérrez Villaseñor, responsable del programa de idiomas, detalló que los cursos de inglés y francés son dirigidos a infantes desde los 8 años de edad y adultos.

Las clases inician a finales del mes de septiembre y concluyen en diciembre del 2020, con un total de 70 horas en grupos máximos de 25 personas.

La académica destacó que la escuela de Lenguas Extranjeras cuenta con 12 años de operatividad y cada cuatrimestre se atienden un aproximado de 400 estudiantes.

Los costos del cuatrimestre son de 900 pesos para trabajadores de gobierno federal, estatal y municipal y al público en general de mil 300 pesos. En cuanto al examen diagnóstico, tiene un precio de 300 pesos.

Para mayores informes los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 4434609409 y 4432382622 donde serán atendidos por personal del programa de Lenguas Extranjeras UTM.



Tel Aviv-Jaffa aspira a ser la primera ciudad del mundo con una red de carreteras de recarga

22/09/2020

-La ciudad lanza un proyecto piloto de tecnología israelí futurista que elimina la necesidad de estaciones de carga, suministrando energía a un autobús desde debajo del asfalto mientras viaja.

Ilustración de un autobús eléctrico que viaja a lo largo de un tramo de la carretera inteligente de Electreon, recargándose a medida que viaja. (Captura de pantalla de ElectReon)

El municipio de Tel Aviv-Jaffa anunció el lunes que está en camino de convertirse en la primera ciudad del mundo en implementar carreteras inteligentes que puedan cargar vehículos eléctricos mientras conducen, con un proyecto piloto para probar un sistema de transporte público eléctrico.

El piloto de Tel Aviv, que comenzará en un par de meses, verá un tramo de recarga de 600 metros (poco menos de 2,000 pies) construido debajo de la ruta de autobús de dos kilómetros (1.25 millas) entre la estación de tren de la Universidad de Tel Aviv y la terminal Klatzkin en Ramat Aviv. El vehículo que se cargará será un autobús eléctrico con una batería especial, dijo la ciudad.

La tecnología proviene de una empresa israelí, ElectReon, con sede en el moshav norte de Beit Yanni.

En Suecia, ElectReon ha instalado un tramo eléctrico de 1.6 kilómetros (1 milla) utilizado por un autobús y un camión en la ruta de 4.1 kilómetros (2.5 millas) entre el aeropuerto y el centro de la ciudad de Visby en la isla de Gotland.

A finales de este año, la empresa instalará el primer sistema de carreteras eléctrico inalámbrico en Alemania, en Karlsruhe, en el suroeste del país.

Tendido de cables subterráneos de ElectReon para convertir un tramo de carretera existente en uno que recargue los vehículos eléctricos a medida que avanzan. (Municipio de Tel Aviv-Jaffa)

Si el programa piloto de Tel Aviv tiene éxito, se equiparán más carreteras con la tecnología subterránea, lo que hará de Tel Aviv-Jaffa la primera ciudad del mundo en implementar ampliamente la tecnología. El municipio dijo que planea examinar la posibilidad de agregar otras formas de transporte a las carreteras eléctricas, como camiones de distribución y vehículos privados y autónomos.

Con el objetivo de reducir la



Ilustración de un autobús eléctrico que viaja a lo largo de un tramo de la carretera inteligente de Electreon, "recargándose a medida que viaja." (Captura de pantalla de ElectReon)

contaminación atmosférica, la vía eléctrica elimina la necesidad de estaciones de recarga. Según el sitio web de ElectReon, se coloca un sistema de bobinas de cobre debajo del asfalto para transferir energía de la red eléctrica a la carretera y gestionar la comunicación con los vehículos que se acercan. Los receptores se instalan en el piso de los vehículos para transmitir la energía directamente al motor y la batería mientras los vehículos están en movimiento. La comunicación con todas las unidades de gestión y todos los vehículos registrados se realiza mediante tecnología en la nube.

El sistema permite baterías más pequeñas en los autobuses eléctricos, lo que libera más espacio para los pasajeros, utiliza las carreteras existentes y ahorra tiempo porque los vehículos no tienen que detenerse para cargar o repostar.

«La construcción de carreteras eléctricas

en Tel Aviv-Jaffa tendrá un gran impacto», dijo un comunicado municipal, «desde la mejora de la calidad del aire en beneficio de los residentes y visitantes, hasta la introducción de una solución de transporte avanzada en el mundo que coloca al Estado de Israel como un líder mundial en el campo».

Ron Huldai, alcalde de Tel Aviv-Jaffa, dijo:

“Trabajamos constantemente para reducir la contaminación del aire en la ciudad, y nuestro plan de acción estratégico para prepararnos para el cambio climático ha colocado la lucha contra la contaminación en la cima de la agenda ambiental del municipio. Si el piloto tiene éxito, evaluaremos, junto con el Ministerio de Transporte, su expansión a ubicaciones adicionales en la ciudad”.

Oren Ezer, CEO y socio fundador de ElectReon, dijo: “Este es un paso muy importante en la implementación de la tecnología de carreteras eléctricas y estamos encantados de que se establezca la primera ruta pública electrificada en Tel Aviv, un líder mundial en el campo de la innovación y transporte inteligente».

Detecte la tecnología: los cables subterráneos ElectReon son invisibles debajo del asfalto. (Municipio de Tel Aviv-Jaffa)

En otro paso hacia la reducción de la contaminación del aire, Huldai y la ministra de Protección Ambiental, Gila Gamliel, acordaron en agosto convertir la ciudad en una zona de bajas emisiones.

Durante la primera etapa, se estima que 40,000 vehículos diésel (sin incluir los particulares) serán prohibidos a menos que tengan filtros, cuya instalación subsidia el Ministerio de Medio Ambiente, según un comunicado conjunto en ese momento.

En una etapa posterior, las restricciones se endurecerán en varias áreas de la ciudad para mantener alejados a cerca de dos millones de vehículos que no cumplan con los estándares europeos avanzados de contaminación. Un área como esta existe en el centro de Londres.

En un futuro más lejano, las áreas estarán reservadas solo para vehículos eléctricos.

El transporte impulsado por combustibles fósiles se considera una de las principales causas del cambio climático.

Fuente: TimesofIsrael- Traducido por UnidosXIsrael

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapán, Puebla.


Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
Refrigeradores de todas las marcas,
Lavadoras americanas y del país,
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio
Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99, Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836


CONSULTORES ARUM SA DE CV 
Financiera Popular

VACANTES:

Requisitos de las ofertas:
 -Escaridad: Preparatoria
 -Edad: 20 A 45
 -Experiencia: 6 meses / 1 año

• **ESPECIALISTA DE BANCA COMUNAL**

La empresa ofrece:
 -Contrato por tiempo indeterminado
 -Salario mensual: \$6,000
 -Seguro de vida
 -Seguro de gastos menores

TRABAJO SNE 

Maratón Internacional de Cabaret

Tras 17 años de fiesta cabaretera ininterrumpida, el Festival Internacional de Cabaret se da una pausa para tomar fuerzas rumbo a su edición 18. Sin embargo, sabiendo que no puede haber año sin festejo cabaretero, Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos, A.C. en colaboración con Cultura UNAM, Sistema de Teatros de la Ciudad de México y el Centro Cultural de España en México crean el Maratón Internacional de Cabaret, espacio que por dos días consecutivos mostrará de manera -casi- continua a exponentes nacionales e internacionales de este género teatral por medio de eventos en línea que se transmitirán principalmente por la página de Facebook del Festival Internacional de Cabaret.

Durante el 24 y 25 de octubre de 2020 se presentarán espectáculos para niñas y niños, jóvenes y personas adultas en las páginas de Facebook del Festival, así como del festival de arte y ciencia El Aleph de Cultura UNAM. También se transmitirán eventos como dos conferencias magistrales y una mesa de moneras (como parte de nuestra área de formación llamada Vicio Académico) y participaciones especiales de artistas internacionales españolxs y latinoamericanxs. Todos los eventos serán transmitidos de manera gratuita, salvo el espectáculo de Las Reinas Chulas, "La Casa de Papel de Baño", el cual tendrá un costo de recuperación de boleto y se llevará a cabo por la plataforma Zoom (el llamado #cabarezoom). La compañía de cabaret promete una noche inigualable que hará que el público suelte la carcajada desde su hogar y guardando la sana distancia, recordando que llueva, truene o con crisis sanitaria la misión sigue y seguirá siendo hacer del mundo un cabaret.

Eventos y artistas participantes en el Maratón Internacional de Cabaret:

Madrina de honor: Olga Wornat

Espectáculos de teatro cabaret (transmisión gratuita)

Hombre Bala Presenta: Concierto de Recámara (obra para cabaretines)

La Guayaba y la Tlayuda: Súper Brócoli, la verdura vengadora (obra para cabaretines)

La Canija Teatro: Antojitos mexicanos

César Enríquez Cabaret: Ganga cabaretera

Las Reinas Chulas: La casa de papel de baño

Haciendo del mundo un cabaret (transmisión gratuita)

España: Las XL, Pia Tedesco, Albert Pla, La Ogra que todo lo Logra y Leo Bassi

Latinoamérica: Noralih Gago, Susy Shock y Susana Cook (Argentina); Roberto Camargo (Colombia)

Vicio Académico (transmisión gratuita)

Gastón Alzate: Conferencia "Benjamín y Brecht: el pensamiento antidogmático en el arte (explorando los límites del cabaret y del teatro)"

Laura Gutiérrez: Conferencia "La Geografía del Cabaret Disidente Mexicano"

Mesa de Moneras: Moderan Cynthia Híjar y Tamara de Anda (Plaqueta). Con Cintia Bolio, Andonella, Cam de la Fu y Emmy Eh

Master clases impartidas por Ximena Cuevas, Hernán del Riego y Natalia Cament (Chile)

Para más información sobre espectáculos, horarios, artistas y transmisiones visita nuestra página web y redes sociales.

#SueltaLaCarcajada #Maratón

MARATÓN INTERNACIONAL DE CABARET

24 Y 25 DE OCTUBRE 2020

www.festivaldecabaret.com

#SueltaLaCarcajada

Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

MITOMANO

El mito, es un relato tradicional que hace referencia a acontecimientos o fenómenos que son parte de la cultura de un pueblo o de sus creencias las cuales llegan a ser considerados como verdad, pero que encierran fantasía. Sin embargo, para muchos es sumamente agradable escuchar hablar, especialmente de los abuelos, de lo que se cuenta de las montañas, casas, ríos, pantanos o de algún ser extraordinario del entorno que habitan.

Aunque cuando alguien miente o crea historias falsas, se le denomine mitómano, lo cierto es que los pueblos de México, ocuparían un lugar excepcional en la literatura universal si de todos ellos escribieran los mitos que viven, y se encierran en las memorias de sus habitantes.

Si cuando llegamos a un lugar por primera vez preguntáramos qué historias se cuentan de ahí, seguro que nos sorprenderíamos de tanto que hay por contar. Esta estrategia nos ayudaría a saber en dónde estamos parados y la capacidad creativa de los habitantes de las comunidades de México. Nos deberíamos preocupar un poco más en mantener vivas mediante escritos, audios o videos, estas historias que forman parte de la riqueza inmaterial de la humanidad, que desafortunadamente debido a la falta de comunicación por preferir el uso constante de los celulares que del habla.

De entre tanto que hay, y que se cuenta por lo largo y ancho de nuestro lindo México, hoy les comparto el siguiente mito, esperando sea de su agrado como lo fue para su servidor.

El bello mito del Cenzontle; el pájaro de las 400 voces

Xomecatzin, el Señor del Sauce era un viejo mercader del reino de Chalco que recorría los caminos cargando preciosos anillos, joyas de oro, piedras preciosas, pieles multicolores, además de hierbas aromáticas y curativas. Cierta día se organizó una caravana de mercaderes mexicas con destino a Tehuantepec; Xomecatzin, que por esos días se hallaba en tierras tenochcas, se unió a la expedición.

Los mercaderes, que también eran valientes guerreros, iban cruzando el río de las mariposas, llamado hoy Papaloapan, embarcados en fuertes canoas, cuando escucharon un canto no identificado hasta entonces. Los comerciantes mexicas desembarcaron al oír esta dulce melodía y se adentraron en el espeso bosque del río.

Cuando llegaron al lugar del que surgía el canto, los mercaderes se asombraron al descubrir a una hermosa doncella cuya mirada dirigía a la Luna. La joven misteriosa fue capturada a pesar de sus suplicas y la obligaron a subir a la embarcación. El camino era largo hasta Chalco, así que tomaron un pequeño descanso. Cuando Xomecatzin llegó a su palacio llevo a la triste mujer a sus aposentos, ahí la tranquilizó; como no consiguió que la joven hablara, a pesar de todas sus preguntas, le dio un nuevo nombre: Cenzontle, que significa cuatrocientas voces.

Xomecatzin le ofreció todas sus riquezas y abalorios, las plumas multicolores del pájaro quetzal y papagayos, las esmeraldas los aderezos de oro, la obsidiana, las pieles de jaguares y los trajes exquisitamente labrados. Cenzontle ni siquiera se emocionó al ver tan fascinantes riquezas, pues ella había observado esas y muchas otras cosas en el bosque donde habitaba.

Gracias al enorme tesoro que poseía, Xomecatzin pudo ofrecer una gran fiesta para agradecer a las energías generadoras el haber hallado tan bella mujer. El requisito para asistir era adornarse con rosas, las flores más preciadas de la naturaleza. Todos se engalanaron con ellas. Sin duda, Cenzontle destacaba por su gran belleza entre todos los participantes. Vestía un hermoso traje confeccionado con las más finas telas, regalo del Xomécatl.

El festejo duró tres días. Al término, Xomecatzin se desposó con la encantadora Cenzontle. A pesar de todos los regalos que le ofrecía su esposo, Cenzontle no era feliz. Pasaba los días postrada en el umbral de su palacio sin pronunciar una palabra. Cierta día, el tequihua Xomecatzin tuvo que partir a una expedición hacia las fortificaciones de Danibaab, que era un cerro sagrado, llamado Monte Albán, pues tenía que cumplir una misión militar. Dejó a su mujer a cargo de sus esclavos y se encomendó a las energías para llegar con bien a su destino.

Cuando la expedición avanzaba cerca de los bosques que colindaban con el río de las mariposas, Xomecatzin escuchó un hermoso canto que le pareció conocido. De inmediato ordenó desembarcar y se adentró en los espesos follajes. En el sitio donde se entonaba la melodía, descubrió a un pájaro en una rama un insignificante pajarillo, que huyó despavorido al verlo acercarse sigilosamente.

La caravana cumplió su misión y meses después iban de regreso a su hogar. Al llegar a su palacio. Xomecatzin fue recibido con la terrible noticia: ¡Cenzontle había muerto!

Una tarde nublada Cenzontle había fallecido y su alma se convirtió en un hermoso pájaro que emprendió el vuelo hacia la lejanía emitiendo tristes y desgarradoras notas. Xomecatzin, dolorido, recordó el pájaro que había visto días atrás junto a las aguas de Papaloapan y sufrió mucho al saber que su mujer se había alejado de sus brazos para siempre.



Acuerda Fiscalía General ofrecer un millón de pesos de recompensa por informes sobre Diego Urik Mañón Melgoza

-Ofrece un millón de pesos a quien proporcione información que permita la ubicación y detención del probable responsable del delito de feminicidio.



SE BUSCA

Diego Urik Mañón Melgoza



Descripción

Estatura: 1.80 m	Cabello: Gris	Detalle sobre, vestido: No aplica
Sexo: Masculino	Ocupación: Compraventa	Religión: Católico
Nacionalidad: Mexicana	Estado de nacimiento: Michoacán	

*Probable responsable de feminicidio

RECOMPENSA

\$1,000,000.00

El monto de pesos UN MILLÓN

*Denuncia: 800 890 8106
recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx

por el que se emite el Ofrecimiento y Entrega de Recompensa para quienes aporten información fidedigna, útil y oportuna que conduzca a la localización de Diego Urik Mañón Melgoza, probable responsable del delito de feminicidio.

De conformidad con el "Acuerdo número 19/2020 por el que se emiten disposiciones para el Ofrecimiento y Entrega de Recompensas", el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, acordó y firmó el Acuerdo específico de Ofrecimiento y Entrega de Recompensa en mención y que se ha publicado en la edición de este lunes 28 de septiembre, séptima sección, número 8.

El monto de la recompensa que se ofrece por la información relativa a la localización, aprehensión o detención de Diego Urik Mañón Melgoza, es por la

cantidad de un millón de pesos. Los datos de identificación del investigado, son los siguientes: sexo masculino, edad 18 años,

estatura 1.80 metros, complexión delgada atlética, cara ovalada, cabello castaño claro ondulado, frente mediana, ceja poblada, ojo regular de iris café claro, nariz mediana de base recta, boca mediana de labios delgados.

Como señas particulares, no tiene barba ni bigote, tiene cuatro tatuajes, uno en la espalda en forma de una mano con un ojo en su centro, otro en la costilla con figura de dos serpientes, uno debajo de la clavícula con la leyenda "TASSION", y uno más en la cadera de forma de tres triángulos.

La información que aporten los particulares será recibida en la Agencia de Inteligencia Criminal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, con domicilio en Periférico Independencia, número 5000, colonia Sentimientos de la Nación, C.P. 58170, ciudad de Morelia, Michoacán; a la dirección de correo electrónico recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx y al

número telefónico 800 890 81 06 de cualquier parte del país.

El ofrecimiento y entrega de recompensas no será aplicable a las personas servidoras públicas con funciones relacionadas con las instituciones policiales, de procuración y administración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública a nivel federal, local y municipal, así como sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles.

Cabe hacer mención que Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán y su Reglamento, contemplan el ofrecimiento y pago de recompensas, a aquellas personas que coadyuven eficaz y eficientemente al Ministerio Público, en la investigación de posibles hechos delictivos, a través de información fidedigna, útil, veraz y oportuna, o que coadyuve a la localización y detención, de probables responsables en los delitos que merezcan prisión preventiva oficiosa.

En el combate a la delincuencia, la colaboración de la sociedad es fundamental como una herramienta eficaz para la localización, detención o aprehensión de probables responsables, por lo que la FGE reitera su compromiso de que todo hecho que atente contra la integridad de las y los michoacanos, no quede impune y el responsable reciba una sanción conforme a derecho.

Aprueban diputados Convocatoria para otorgar Presea "Constitución de 1814"

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. Con el propósito de conmemorar el 206 Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, el Congreso local aprobó la Convocatoria para otorga la Presea "Constitución de 1814".

La propuesta de acuerdo presentada en sesión ordinaria por los integrantes de la Junta de Coordinación Política está dirigida a la persona, institución u organización que se haya distinguido por sus méritos en pro del desarrollo económico, social, político, educativo o cultural de Michoacán.

Las propuestas debidamente motivadas con las razones para ser acreedor de la Presea, podrán presentarse a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día viernes 9 de octubre de 2020 en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicadas en Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 horas a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Una vez vencido el plazo, la Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir la Presea "Constitución de 1814", y que será presentado al Pleno para su aprobación.

Cabe señalar que la Presea "Constitución de 1814" será impuesta por el Gobernador del Estado y el Presidente del Congreso local en Sesión Solemne que se llevará a cabo el día 22 de octubre, en la sede del Palacio Legislativo, por única ocasión, atendiendo a las medidas y lineamientos de prevención de contagio del virus Covid-19.



PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.



laRegión

\$8.00 Ejemplar

Mujer recibe varios balazos y muere camino al hospital

Lázaro Cárdenas, Mich.- Viernes 25 de septiembre de 2020. - Una mujer fue asesinada a balazos en la vía pública en la Tenencia de Las Guacamayas, ubicada en este municipio de Lázaro Cárdenas, donde las autoridades investigan el caso, según la información obtenida en la labor periodística.



Eomin M L, de 28 años de edad, mujer que presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego, desconociéndose quién le disparó.

De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, unos vecinos de la calle Ignacio López Rayón de la colonia Ignacio Allende, reportaron a la Policía que escucharon varias detonaciones de arma de fuego y añadieron que al parecer se encontraba una persona del sexo femenino tirada en el piso.

Por lo anterior acudieron los elementos de la Policía Municipal y de Protección Civil Municipal, quienes localizaron en el sitio a una mujer malherida, identificada más tarde con el nombre de Eomin M L, de 28 años de edad, misma que presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego en diferentes partes de su humanidad, instante en que los socorristas le dieron los primeros auxilios y la subieron a una ambulancia para llevarla a un hospital.

Sin embargo, durante el traslado al citado nosocomio dicha persona falleció debido a las lesiones que tenía, por lo cual los agentes de Seguridad Pública solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía Regional, se sabe que hasta el momento se ignora el móvil del crimen, así como la identidad del o los responsables.

Ejecutan a 2 en un domicilio cada uno recibió un tiro en la cabeza



Dos hombres, uno de 30 y otro de 38 años de edad fueron ejecutados con un disparo en la cabeza, desconociéndose la identidad de los criminales.

Copándaro, Mich.- Sábado 26 de septiembre de 2020. - Dos hombres fueron ejecutados dentro de un domicilio de la colonia Centro de Copándaro de Galeana, hecho violento que ocurrió la noche del pasado viernes, refirieron contactos policiales.

Lo anterior tuvo lugar en un inmueble de la calle Emiliano Zapata. Según las fuentes, unas personas reportaron el doble homicidio al número de emergencias 911, después llegaron los policías locales y paramédicos, quienes confirmaron los decesos.

Se supo que los finados fueron identificados como Rafael y Federico, de 30 y 38 años de edad, respectivamente. Los uniformados acordonaron el sitio y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Posteriormente, la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) llegó al citado hogar e inició las investigaciones correspondientes, luego trasladó los cadáveres a la morgue para la práctica

Farmacias del Ahorro es llevada a juicio por posibles daños ambientales

22 de septiembre 2020. - En un caso sin precedentes, el 24 de septiembre a las 10:30 horas se llevará a cabo la audiencia de imputación por la posible comisión del delito de tala de árboles en contra de Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. de C.V. (Farmacias del Ahorro) y su representante legal. La audiencia fue solicitada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En abril de 2019, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Tojil y Los Supercívicos, dieron a conocer que Farmacias del Ahorro pudo haber participado directamente en la tala ilegal de más de 1,804 árboles en 407 sucursales en todo el país, tan solo 32 de ellas en la Ciudad de México. Esto, con el fin de construir nuevas farmacias o ampliar las existentes. De lo anterior se dio cuenta incluso en medios extranjeros como The New York Times.

Con motivo de estos hechos en el caso de la Ciudad de México, las tres organizaciones presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia y solicitaron que les fuera reconocido el carácter de víctima durante el procedimiento penal. Cabe destacar que este carácter fue negado en un principio por la Fiscalía de la Ciudad de México, pero posteriormente esta decisión fue revocada por un Juez Penal, por lo que las organizaciones participan como víctimas y coadyuvantes en la investigación.

En la audiencia del próximo 24 de septiembre, la Fiscalía, MCCI, Tojil y Los Supercívicos buscarán que el Juez de Control vincule a un juicio penal a Farmacias del Ahorro por la posible comisión de delitos ambientales. Con estas acciones se busca hacer justicia y generar un precedente para evitar que continúe la destrucción de nuestro medio ambiente en perjuicio de todos para el beneficio económico de unos cuantos.

MCCI: Gerardo Carrasco – (55-5508-5454)

Tojil: Adriana Greaves – (55 5505 1555)

Los Supercívicos: Arturo Hernández – (55-4133-7099)

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/farmacias-del-ahorro-es-llevada-a-juicio-por-posibles-danos-ambientales/>

Contacto para medios

Dari Ramírez

Ana Marina Chávez

dario.ramirez@contralacorrupcion.mx

55 4377 9722

¿Has visto a..?

43 años	31 años	23 años	46 años	32 años	18 años
Eustaquio Hernández Gómez	Rubén Camacho Garay	José Martín Mendoza Celis	Martín Mendoza Real	Regino Ernesto Gutiérrez Serrano	José Alfonso Tavares Fernández
37 años	26 años	30 años	19 años	19 años	16 años
Alfonso Tavares Contreras	Juan Pablo Navarro Flores	Marco Antonio Santos Castañeda	Humberto Barajas Centeno	Oscar Abdel Soto Cortéz	Bryan Gabriel Ángel García

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

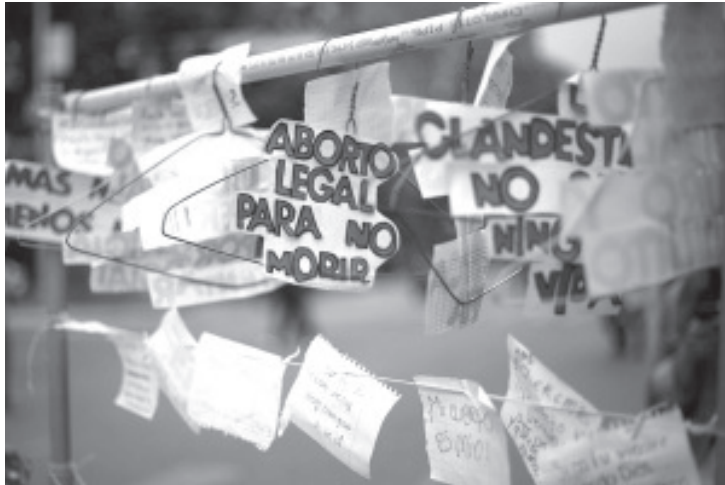
hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Con gas lacrimógeno, gas pimienta y golpes, policías agredieron, en diversos estados del país, a jóvenes que salieron a marchar

Escrito por Aline Espinosa Gutierrez 29 septiembre, 2020



Ciudad de México. CIMACFoto: César Martínez López.- Colectivas feministas, periodistas y sociedad civil de diversos estados del país, denunciaron haber sido agredidas con golpes y detenidas de manera arbitraria por parte de policías de la Ciudad de México, Veracruz y Tijuana, durante las marchas que realizaron con motivo al Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

La tarde de ayer en la CDMX, manifestantes partieron del Monumento de la Revolución rumbo al Zócalo capitalino. Con pancartas y carteles, exigían legalizar el aborto en todo México, pero a pocos metros de haber iniciado la marcha, fueron encapsuladas frente a la Torre del Caballito, en Reforma, por policías de seguridad pública sin ninguna razón.

La estudiante Luna platicó en entrevista con Cimacnoticias que los policías comenzaron a rodearlas y fue ahí donde el panorama se vislumbró incierto. “Eran el triple de policías en comparación con las manifestantes. Nos mantuvieron así dos horas mientras nos aventaban gas lacrimógeno, gas pimienta y nos rociaron con extintores”.

Luna consideró a esta marcha como una de las más fuertes en las que ha estado debido a la magnitud de la represión, incluso dijo que los policías no consideraron la diversidad de personas que acuden a las marchas, esto luego de que una de las jóvenes que participó y que tiene padecimientos respiratorios sufrió un ataque de asma como resultado del gas pimienta y fue trasladada al hospital.

“El gas pimienta picaba los ojos. A mi me sacó de onda que hicieran eso porque no había una razón”, añadió. A pesar de ello, Luna y sus amigas se mantuvieron de pie a un paso lento, pero al llegar a Bellas Artes de nuevo la policía las encapsuló y a los gases se le sumaron los petardos y golpes.

Pasadas las siete de la noche lo único que se podía respirar era gas, por lo que Luna entró en pánico como muchas otras, pues los policías no las dejaban retirarse. Su única salida surgió cuando por una esquina de la línea humana que las cubría se abrió un espacio, y por ahí, los policías les permitieron irse una a una, luego de revisar sus pertenencias.

A través de redes sociales las organizaciones denunciaron que los actos realizados por la policía fueron contrarios a su protocolo de actuación en contexto de manifestaciones, y destacaron que debe respetarse una distancia entre la seguridad pública y las manifestantes de más de un metro con el fin de garantizar la libertad de protesta.

Por su parte, la Red Nacional de Defensoras de los Derechos Humanos en México (RNDDHM) demandó que el gobierno mexicano garantice el ejercicio de la libre manifestación e hizo responsable a las autoridades de la integridad de las manifestantes tanto en esta entidad como en Veracruz, donde también se suscitaron agresiones.

La organización explicó que el encapsulamiento o “Ketting” representa tácticas represivas que ponen en riesgo la vida de las personas y vulnera su derecho a libertad de reunión y expresión, además de “ser una experiencia traumática para quienes se quedan atrapadas dentro”, aclaró.

Localizan ejecutado a joven en Donaciano Ojeda

+ La víctima tenía las manos atadas hacia la espalda y estaba amordazada.

Zitácuaro, Mich.- Martes 29 de septiembre de 2020.- Un joven ejecutado de un balazo en la cabeza fue hallado este martes, indicaron fuentes policiales, las cuales agregaron que la víctima estaba maniatada y amordazada.

El cuerpo de la víctima yacía a la orilla de un solitario camino que conduce a la población de Donaciano Ojeda, donde fue visto por gente del lugar, quienes de inmediato alertaron a la Policía.

En el sitio se presentaron los patrulleros locales y paramédicos, mismos que confirmaron del deceso del individuo, cuya identidad es desconocida, él tenía entre 26 y 30 años de edad, era de piel morena y complexión delgada; además, vestía pantalón de mezclilla azul, zapatos cafés y una playera blanca con el logotipo de una empresa de telecable.

Los uniformados delimitaron el perímetro para evitar la contaminación de posibles indicios, luego llegaron los especialistas de la Fiscalía Regional, quienes realizaron las averiguaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor



Un joven ejecutado de un balazo en la cabeza fue hallado este martes, la víctima estaba maniatada y amordazada a la orilla de un camino.

Condena de 45 y 25 años de prisión contra cinco secuestradores en Zitácuaro

Morelia, Michoacán, a 27 de septiembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 45 años de prisión en contra de Saúl C., Javier C., Aurelio C., y Jorge V.; y de 25 años en contra de Martín C., por su responsabilidad en el delito de secuestro, cometido en agosto y octubre de 2013, en agravio de dos hombres del municipio de Zitácuaro.

De acuerdo con datos que integran la Averiguación Previa, el 27 de agosto del año en cita, una de las víctimas circulaba a bordo de su vehículo cuando fue rebasado por una camioneta marca Jeep, tipo Grand Cherokee, de la cual descendieron los sentenciados, quienes la amagaron con armas de fuego y la obligaron a subir a la unidad en la que viajaban, para trasladarla a un sitio desconocido donde la mantuvieron en cautiverio.

Posteriormente, se comunicaron con familiares del agraviado para exigir la entrega de una importante cantidad de dinero a cambio de respetar su integridad, por lo que, una vez que recibieron dicho pago, lo pusieron en libertad.

Asimismo, el 25 de octubre del mismo año, los sentenciados arribaron al domicilio de su segunda víctima y tras someterlo, lo subieron a una camioneta tipo Grand Cherokee, color dorado, y lo trasladaron a un sitio desconocido donde lo golpearon y obligaron a proporcionar los números telefónicos de sus familiares, para pedirles dinero por su libertad; una vez que fue concretado el pago, el agraviado fue liberado.

Estos hechos fueron del conocimiento de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que dio inicio a las investigaciones correspondientes que permitieron establecer su identidad y posible participación en el delito de secuestro, por lo que en su momento fueron detenidos en cumplimiento a una orden de aprehensión.

En audiencia y tras analizar los datos aportados por la Fiscalía que acreditan la plena responsabilidad de los imputados en el delito, el Juez resolvió sentenciar a Saúl C., Javier C., Aurelio C., y Jorge V., a 45 años de cárcel y a Martín C., a 25 años de prisión.

La FGE reitera su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que atente contra la libertad e integridad de las y los michoacanos.

la Región
\$8.00 Ejemplar